



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

727***Cambio concesión funeraria***

Exp. núm. 122-2019

Habiéndose solicitado por Miguel y Pedro Campins Homar (registro de entrada núm. 6417 de 27.12.2018), el cambio de la concesión funeraria del panteón núm. 6, manzana 1, parte derecha, ampliación de 1983, del cementerio municipal, a su favor (actual titular: Miguel Campins Sastre), por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en un plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a 28 de enero de 2019

El alcalde,

Guillermo Claret Balboa Buika

